

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 27**  
**MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la sesión
- 2.- Aprobación Acta Ordinaria **N°25** año 2012
- 3.- Informe Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 5.- Pronunciamiento Sexta Modificación Presupuestaria año 2012
- 6.- Pronunciamiento subvenciones pendientes
- 7.- Pronunciamiento cambio de destino subvención Club Adulto Mayor San José Obrero
- 8.- Entrega de la Segunda modificación Presupuestaria de Educación 2012
- 9.- Pronunciamiento Contratación de Servicio de Provisión de Personal Apoyo a las labores de Digitación en distintas direcciones Municipales y Cobranza Externa Municipal.
- 11.-Exposición “Módulo Informativo Turístico”.
- 12.- Comisiones
- 13.-Incidentes.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinaria N° 27 correspondiente al miércoles 12 de septiembre de 2012, siendo las 17.15 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Urenda, Concejal SUSAN Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo Concejal Mario Núñez por ausencia del Alcalde por tramites administrativos y Secretario Municipal Sra. María Liliana Espinoza.

- Quería dar la bienvenida a la Concejal María Estrella Espina por el regreso de p su licencia medica.

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quisiera consultar en que tramite administrativo esta el Alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no tengo esa respuesta

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- No la tengo en este minuto pero el Alcalde (s) debe estar por llegar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esperamos la información en un rato mas
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 25**, por la aprobación en votación, 5 votos a favor, Concejal María Estrella Espina se abstiene por no haber participado en la reunión aprobada **ACUERDO N°**
- **INFORME ALCALDE no** hay

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Esta pendiente el informe de la Quebrada Las Petras que jurídico tenia que entregar

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo oficiamos y además la semana pasada el Asesor Jurídico estaba acá , así que una vez que llegue el informe lo envío inmediatamente

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Quisiera consultar respecto a la inauguración de las ramadas, entiendo que podría haber sufrido una modificación la fecha informada

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- La inauguración de la ramada es para el día 15 de septiembre , voy a revisar porque los días que se autorizaron para venta de bebidas alcohólicas fue 17.18, 19 y 14 y 15

**CONCEJAL                    ALBERTO FERNÁNDEZ**

- El problema es de nosotros ¿Cuándo se va a inaugurar la ramada? Porque uno ya hizo su calendario para el día viernes y ahora si hay inauguración de ramada y no se cuando es

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si usted recibió invitación y dice 15 es el 15.

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- No se si habrá llegado el informe del perfeccionamiento que fue pedido en marzo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se oficio al departamento de educación pero no lo recibimos

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- En una reunión de comisión usted se comprometió, pero eso fue en marzo

**DIRECTOR EDUCACIÓN**

- Nosotros estamos entregando ahora una modificación al presupuesto justamente para que financie el tema del perfeccionamiento de los profesores

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- No es por eso , los profesores quieren saber que están pagando y cuánto es el monto

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- El certificado individual de perfeccionamiento , lo vamos a imprimir y se lo vamos hacer llegar

### **CONCEJAL           MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Desde marzo que lo estamos pidiendo

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- El sistema del Ministerio no ha estado operativo , fue imposible acceder a esa información , vamos a revisar si eso está en condiciones de imprimirlo para cada uno de los docentes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a entregar el informe solicitado de la Quebrada Las Petras para todos los Concejales

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿habrá algún informe pendiente que hayan solicitado?

### **CONCEJAL           SUSAN SPICHIGER**

- El de los sumarios,

### **CONCEJAL           RICARDO URENDA**

- Yo pedí ese informe de sumarios

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ese informe si esta pendiente y lo otro que quiero dejar constancia, que llegó el informe final de la Contraloría de la fiscalización efectuada a las patentes industriales otorgadas por el municipio y yo recibí como Secretaria Municipal la copia para ustedes, así que la mande a fotocopiar y se las voy a

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

entregar por libro porque tengo que enviar a la Contraloría la copia de recepción que ustedes hicieron y el día que les entregue el informe,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012**
- Con respecto a los \$ 86.707.000 para la adquisición de vehículos, salvo el vehículo furgón que va a reemplazar o renovar el de Inspección Municipal, los otros vehículos se agregarían a la flota que tenemos actualmente y nosotros siempre hemos tenido problemas para la contratación de chóferes , no se si se vio ese problema

### **JEFE CONTABILIDAD**

- En el tema de renovación de vehículos lo vio el Director de Tránsito y Operaciones Don Hugo Soto , son dos vehículos de reemplazo y que es una camioneta que estaría reemplazando la camioneta roja y el furgón de inspección, hay dos furgones que quedaría de uso exclusivo de ciertas direcciones que es Dideco y obras para que salgan el tema de inspección , los vehículos nuevos serian la oficina móvil y una camioneta de seguridad ciudadana

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para eso se presupuesto aproximadamente \$ 14.000.000 por vehiculo

### **JEFE CONTABILIDAD**

- SE USO los valores que están en convenio marco

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es importante recalcar que se va a hacer por convenio marco , estos no van por licitación publica sino que por convenio marco

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- En la 29 04 con respecto a la adquisición de sillas de ruedas  
¿Qué precio tiene una silla de rueda?

### **JEFE CONTABILIDAD**

- Lo desconozco pero fue una solicitud directa de la directora de DIDECO por ese valor \$ 70.000

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En el mismo ítem binoculares, ¿y eso cuesta mucho mas que la silla de ruedas?

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- Son varios binoculares

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- La idea es hacer un taller de observación de aves

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería preguntar por el plan de obras, porque aparecen ingresando mas recursos pero terminamos respondiendo a necesidades o gastándonos los recursos en áreas que no estaban proyectadas y no se como vamos en la ejecución del plan de obras que nosotros priorizamos, como es el semáforo del consultorio que hasta la fecha y desde hace 4 años atrás venimos esperándolo, me pregunto de donde surgen ciertas necesidades o para que priorizamos plan de obras si finalmente se termina ejecutando cualquier cosa, terminamos todos los años preguntando hasta que numero y terminamos todos los años hasta el numero 3 con suerte como de 20 obras que priorizamos y que lo dejamos por escrito en cada presupuesto municipal y la verdad es que jamás había aparecido la necesidad de tener un móvil para una oficina o un vehiculo para una oficina móvil , aparecen necesidades que nunca se habían escuchado y creo que respecto al plan de obras llevamos esperando casi 4 años en algunos de ellos y quisiera saber un poco la justificación o de que manera el Concejo es pasado a llevar respecto a los proyectos que se nos propone dentro del presupuesto y que creo

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que son necesidades mucho mas sentida para la comunidad que las que están reflejadas hoy día en la modificación

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Yo les puedo decir que el semáforo de Chañarcillo, este semáforo fue licitado y no hubo oferentes, el único oferente que vino a terreno fue Auter y ellos no se presentaron. Nos comentaron en su momento que el cruce ahí es muy complejo, porque es un cruce que tiene doble semáforo , esta el cruce principal que está en la calle Chañarcillo, cruce peatonal desplazado hacia la esquina y con los \$ 25.000.000 no alcanza para eso , no tenemos presupuesto cuanto más sale y está la Dirección de Tránsito conversando para saber cuanto nos cuesta el semáforo completo , porque tampoco podemos hacer una parte del semáforo y la otra no

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La verdad es que el semáforo fue el primero que se me vino a la mente , si vemos el plan de obras deben haber unas 15 obras mas y si el tema del semáforo es un tema de recursos mi consulta es porque aparece proyectos en las modificaciones presupuestarias que no han sido reflejados nunca y que terminamos financiando al final del presupuesto y no dando cuenta del plan de obras que tenemos en algunas ocasiones desde hace 4 años atrás

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **La** consulta va si el plan de obras se ha seguido como para hacer esta modificación o esta con problemas técnico como el que usted acaba de señalar

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- **Lo** que recuerdo de las obras que ustedes priorizaron están todas financiadas , que estén o no ejecutadas no tengo información al respecto , yo tengo algunos proyectos asignados como es el caso del semáforo y al caso de la señalética y los basureros , por temas complementarios porque ustedes saben que veo el FONDEVE Y la seguridad Ciudadana que también

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

están en ejecución y ha sido imposible llevarlo a la práctica pero hay otros profesionales que también tienen proyectos asignados y no se en que están.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- el plan de obras está financiado y si se requieren mayores ingresos, una vez que se ejecute lo que está financiado se tendrá para los otros que agregar si falta y si llegan mayores ingresos para seguir ejecutando más de lo que ya estaba priorizado por ustedes, pero en eso no tenemos problemas de caja porque las platas están, estos son ingresos que vienen a incrementar y lo que se está haciendo es mejorar la gestión en relación a la implementación municipal

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quisiera pedir un informe del plan de obras, porque si no mal recuerden a menos que hubiesen fuente de financiamiento que a nosotros no nos han indicado, me gustaría pedir un informe del plan de obras y en que etapas va a la fecha cada uno de los proyectos que fueron priorizados, claramente el listado de obras que nosotros priorizamos excedían claramente el presupuesto que estaba destinado para el plan de obras, quisiera el informe detallado de las obras y su estado a la fecha

**PROFESIONAL SECPLAC**

- Si ustedes se fijan la modificación presupuestaria es por un aumento de presupuesto de \$ 186.000.000 y de que esta compuesta esta modificación, casi el 98% es la transferencia para gasto de capital de la Subderec que fue un proyecto para el mejoramiento de la gestión de \$176.701.000 y eso es lo que se está distribuyendo en esta modificación, esas platas solo se pueden gastar en gasto de inversión, sea en inversión de bienes o proyectos, por eso que viene la adquisición de vehículos y que según lo que a mi se me informó el resto de la plata viene por proyectos de inversión que no se ha traído al Concejo porque se tienen que preparar y los \$ 10.000.000 adicionales en patente viene a financiar el gasto de combustible y lubricante que necesitamos para seguir funcionando en la municipalidad y para financiar los nuevos vehículos



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Aprovechado que está Don Max para que nos indique hasta donde estamos llegando en estos momento con el plan de obras

**DIRECTOR SECPLAC**

- Estamos avanzando en el plan de obras y están próximo a salir dos licitaciones esta semana, que son los fondos Fril, 2012 porque los del año pasado que se nos asignaron \$ 138.000.000 con tres proyectos, dos de los cuales ya se terminaron de ejecutar que fue la pavimentación de la calle Los Peumos y que fue el bacheo y hay un tercero que es el mejoramiento de la multicancha Los Troncos. hemos tenido ahí 3 o 4 licitaciones por lo que mañana le hago entrega a la Secretaria Municipal un documento, el cual se le va hacer llegar , para hacer una modificación importante al plan de obras que con eso se va a elevar fuertemente la inversión de aquí a diciembre , por lo tanto no vamos a tener en lo que a obras respecto el saldo inicial del año pasado, justamente porque fuimos previsores el año pasado cunado hablamos de los proyectos y los fondos , entonces muchos fondos se incorporaron a diseño, hay algunos que nos a costado sacar los permisos finales pero sabemos que el serviu para la cantidad de gente que tiene, tiene harta pega y esta bastante atochado , de hecho hemos estado esperando dos semanas el documento de un proyecto que está aprobado y no se ha podido sacar ese documento y que es lo único que falta para obtener todas las aceras del sector Balneario que fue motivo por el cual hace un tiempo atrás les solicite una modificación que eliminaba \$ 50.000.000 del plan de obras Balneario y los tiramos a aceras del sector Los Troncos San Andrés y eso va hacer una realidad la construcción de aceras sector balneario , en cuanto a los otros proyectos que hemos tenido, los Fril 2012 tiene una combinación de \$ 81.000.000 fondo Fril y de \$ 77.000.000 de fondos nuestros municipales, en esto se terminaron las bases y las estamos revisando , es muy probable que ese proyecto va a llamarse a licitación de aquí al día viernes y ya cerca de \$ 80.000.000 del plan de obras nuestro , lo otro que esta en marcha es el FONDEVE, ya se ha gastado el incremento del plan de generación de empleo y dentro del mismo oficio que mañana les vamos hacer llegar hay unas

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

modificaciones que queremos solicitarle ¿Por qué razón? Porque hay dos proyectos que los hemos licitados 4 veces y no viene nadie, en uno en el primer llamado llegaron dos y en el 3 y 4 llamado no llegó nadie y ya es evidente que después de 4 llamado y habiendo hecho modificaciones no viene nadie es porque efectivamente ese presupuesto está caído, necesitamos inyectarle \$ 5.000.000 o \$ 6.000.000 a cada uno para que esas platas que están, que son del PMU IRAL y el otro es el saldo que nos falta por gastar en el Fril 2011 y en esa modificación podemos ejecutar y que sería el 5° llamado de cada uno de ellos pero con más asignación y ahí sin dudas van a aparecer los oferentes y ya por fin gracias a gestiones que estuvo realizando Paulo por mucho tiempo se logró solucionar el tema del terreno de la cancha de José Yáñez con Chañarcillo y eso va hacer una realidad, porque no podíamos licitar, un proyecto que está listo por lo menos desde hace dos años atrás e incluso quizás antes, pero al estar solucionado estos días que llega el documento final podemos licitar ese proyecto que estuvo parado. Otro proyecto que va a venir con la modificación es el sector de las aceras El Carmen, nosotros habíamos destinado aproximadamente unos \$ 32.000.000 para pavimentar las aceras del sector El Carmen que están fuera de este perímetro del Iral y dentro de los diseños que hicimos de las aceras y por eso que estábamos esperando la aprobación del SERVIU en unos de estos proyectos no nos sale \$ 32.000.000 en realidad nos sale \$ 64.000.000, cuando se hizo la estimación fue la estimación en plano y que fue una estimación bastante preliminar pero con unos muros se exigieron para configurar unas esquinas eso encareció un poco más y eso proyecto sale \$ 62.000.000, también viene en esa solicitud de modificación de priorización y como también fue aprobado hace no más de un mes el proyecto final de estas aceras y estamos en condiciones ahora, una vez que el Concejo aprueba estas modificaciones, que son todas para hacer obras de manera inmediata a lo que resta del año vamos a poder sin duda cumplir el plan de obras con todos los recursos que quedan y lo que quede serán proyectos menores y que se hayan tenido algún inconveniente de otro tipo o los saldos de obras que ya están contratados, por lo tanto no nos va a suceder lo que se discutió a inicio de este año con el saldo inicial, al menos a lo que inversiones y obras se refiere

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Nos falta hacer el lanzamiento de seguridad ciudadana 2012, hay tiempo de aquí a fin de año pero tenemos que lograr hacerlo de aquí a fin de año

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- A propósito de lanzamiento los fuegos artificiales ¿en qué está el tema?

**DIRECTOR SECPLAC**

- **Los** fuegos artificiales mañana es la apertura. hoy deberían llegar las boletas (se terminó casete) y mañana tenemos la apertura y se han estado haciendo los trabajos, está bastante apretado el plazo para los permisos pero mañana nos vamos a juntar como comisión para poder verla, si queda desierta no van haber fuegos artificiales, si hay adjudicación vamos a dejarlo armado para que el día viernes a primera hora esté el decreto de adjudicación y el contrato en el día.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si no hay más consultas tenemos que pronunciarnos por la sexta modificación presupuestaria año 2012, por la aprobación en votación, 5 votos a favor, abstención una Concejal Spichiger, se aprueba **ACUERDO N° 220**
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIONES PENDIENTE**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Pedir retirar el punto de la tabla porque llegaron hoy tres que estaban con todos sus antecedentes pero que nosotros la traemos cuando control me certifica que efectivamente está ingresada la rendición, en ese trámite quedó pendiente producto que no alcanzaron a revisar y la traeríamos el día 26 el total de lo que queda para terminar con el ítem de subvenciones

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿El sindicato de artesanos presentó solicitud de subvención?

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Si , presento el sindicato de artesanos y el sindicato cuidadores de autos y con ellos hay que hacer un convenio donde ellos se comprometen con el municipio para promover y para trabajar para mejorar la imagen en el área del turismo , como esa es una actividad propia y compartida de la municipalidad no hay problema para otorgarles subvención , estamos en ese tramite para traerlo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿Son para los dos sindicatos de cuidadores de autos?

SECRETARIA MUNICIPAL

- presento uno solo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿Qué pasaría con el otro?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es que no podemos darles a los que no piden

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿El Director de Control está de vacaciones o licencia?,

SECRETARIA MUNICIPAL

- El está en un diplomado de Derecho ambiental en la Universidad del Desarrollo en Santiago y los días miércoles y viernes el tiene clase

**PRESIDENTE DEL CONCEJO}**

- Vamos a pedir entonces retirar el punto numero 6 correspondiente a Subvenciones , por al aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 221**
- respecto a esto mismo si el próximo miércoles finiquitamos las subvenciones que están pendiente tendríamos que dar un plazo

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de entrega de las subvenciones, porque las instituciones que presentaron sus papeles en la fecha correspondientes preguntan que tiempo mas va a pasar respecto a la entrega de estos dineros para trazarnos los objetivos con plazos definidos

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- La próxima semana se entregan todos los cheques de las subvenciones que ya estaban aprobadas, están en tramites los decretos y convenios que ellos tienen que firmar a la entrega de la subvención,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Seria bueno definir esa fecha para que queden todos invitados

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **Quería** consultar por otro informe que quedó pendiente y que solicite respecto a la publicación que se hizo con logo municipal , había pedido un informe completo

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Lo** mandamos a finanzas pero no tenemos la respuesta porque no fue con fondos municipales, no es un gasto municipal

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Pero tiene logo municipal , quiero saber como se financió, a mi no me importa de donde haya salido la plata pero quiero saber como se financió, quien diseñó , porque ese diario si nunca se ha hecho o corresponde a algún canje

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- ES AHÍ DONDE ME VEO Entrampada PORQUE como no es municipal

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Pero alguien autoriza el uso del logo municipal

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Pero a lo que la municipalidad se refiere no ha salido nada de la municipalidad

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **es** mas grave todavía, quiero saber que medidas se tomaron por el uso del logo municipal en una publicación que no se hizo en el municipio sin autorización de nadie

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Lo** que tendríamos que ver en este minuto es preguntar pero acuérdense que es un saludo de los 471 años de la comuna, pero si usted me pregunta si hay solicitud de pedido, orden de compra o con fondos municipales la respuesta es no

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quiero saber que medidas se tomaron por el uso del logo municipal

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **¿de** donde emerge el diario?

### **ALCALDE (S)**

- **Creo** que lo mejor es pedir un informe

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- ¿Pero a quien? , porque al interior del municipio, a quien porque no es municipal , lo que habría que hacer es pregunta al medio de publicación de donde salio y a titulo de que lo hizo

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿y cuál es el medio? Lo que pasa es que a mi me llegaron las cuartillas y no se de donde sale

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **ALCALDE (S)**

- Esa información yo no la tengo para dársela en este momento, lo mejor es un informe por escrito

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ya se pidió un informe y habría que hacer una investigación respecto a lo mismo , porque sabemos que la municipalidad está desligada de ese documento y lo que mas resalta la Concejala es que apareció un logo del municipio y quien autorizo ese logo

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Yo** quiero hacer un alcance Concejal si iba en el sobre de la correspondencia , la correspondencia sale de Secretaria Municipal y esta directora no ha dado orden de mandar nada y desconoce lo que usted está diciendo y se lo digo firmemente porque o sino voy a tener que ver al interior de mi departamento quien lo envió, porque en eso soy súper cuidadosa de lo que hago

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- A mi también me parece raro que digan que nadie sabe de donde salio cuando tiene una entrevista bien tendenciosa respecto al Alcalde, donde dice que quiere seguir siendo Alcalde y es una entrevista hecha con un formato determinado y lo raro es que nadie sepa de donde emerge , aparece feliz aniversario de Concón, el logo municipal y no saben de donde sale, a mi me parece que es un diario que manda hacer el municipio y me parece raro que nadie sepa si la entrevista principal es del Alcalde y también tendenciosa políticamente para el Alcalde

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- También le podemos preguntar al Alcalde quien lo entrevisto

### **ALCALDE (S)**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Aquí no se va a dar ninguna respuesta hasta tener los antecedentes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No tiene algún nombre de alguna editorial o de la imprenta
- Vamos hacer las averiguaciones porque venia en un sobre de correspondencia de cada Concejal

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Parece que hay una tremenda confusión y les vuelvo a insistir que la correspondencia de Secretaria Municipal yo no la he autorizado ni di orden de que ahí se colocara, por lo tanto habría que ver quien lo introdujo en el sobre y a titulo de que y por orden de quien, otra cosa que si es importante destacar que así como viene de la Voz de Concón, de Contraplano y de otros medios y dejan los diarios y se los dejan al guardia, ese es un tema que como municipalidad vamos a tener que tener cuidado, lo dejan en el mostrador para que el que viene a la municipalidad lo saque , nosotros no podemos responder de los contenidos que ahí han dicho medios de comunicación, por lo tanto creo que esto va a servir para que la municipalidad estrictamente tome el resguardo que no esta autorizado ningún medio para venir a dejar suplementos en el mostrador de los guardias o en el mostrador de la oficina de atención de publico, porque la gente los toma de ahí o puede que alguien sanamente los tome y se los mande a ustedes e involucre un departamento que no corresponde ,pero en relación a esa distribución quiero que quede claro que este director no ha dado orden de colocar ningún diario y tampoco he autorizada para que dejen nada en los mostradores

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **A** mi en realidad el tema de la distribución es lo que menos me importa en este minuto , lo que me causa precaución es el uso de logo del municipio en esta publicación, porque en definitivo lo que marca es el logo, es que esta es una publicación institucional , a mi no me gustaría desviar la atención en quien puso el diario en el sobre o no porque la verdad es que es lo que menos me importa, porque entiendo además que el diario se



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

distribuyó a gran parte de la comunidad así que los seis sobres de los Concejales es lo menor en esto, me interesa saber quien autoriza o quien tiene a cargo la autorización del uso del logo municipal y si esto hace unas tres o cuatro semanas salio a rodaje y se difundió hubiese esperado que a esta fecha al interior del municipio, si estaba claro que no fue con financiamiento municipal ni con autorización municipal, se hubiese iniciado alguna investigación o algo porque me parece que hoy día es esta publicación y efectivamente el tema del contenido habrá otros que se preocupen, pero a mi me preocupa que el contenido aparezca con logo municipal , no quiero desviar la atención y esto es lo mas complejo , quisiera en definitiva que el informe reflejara aquello y no que se desviara

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Concejal usted tiene razón y no solo eso en el Mercurio hace unos días atrás y es por eso que le contábamos que salio un saludo , hablaba de las dunas y del desarrollo de Concón , la calidad de Concón y que este municipio tampoco a mandado hacer y también salía la municipalidad y el escudo , mas aun hay redes sociales que están usando el logo de la municipalidad para todo y publican cosas que llevan a conflicto a esta municipalidad y sin ninguna autorización, por lo tanto hay que tomar una acción contra todos los medio que están usando los logos municipales sin ninguna autorización , lo mismo ocurre con que hoy día nos llegó un comunicado de la Contraloría , que no solo nos llegó a nosotros sino a todos los órganos públicos en relación a que se están usando las organizaciones comunitarias con ocasión de sus reuniones para situaciones políticas de la cuales la Contraloría quiere que nosotros tomemos las acciones y caduquemos las personalidades jurídicas , pero no es un tema que no podemos controlar como municipalidad y como no tengo Faceboock no puedo darme cuenta que están las fotos en el Faceboock, pero quienes son los llamados a respetar eso son la organizaciones y la gente que está postulando para poder fiscalizar que eso se cumpla, el articulo 3 de la ley 19418 lo prohíbe expresamente y ahora todos los temas para nosotros son súper complejo, pero bueno que lo digan para que esta conciente y se tomen acciones

**CONCEJAL**

**MARÍA ESTRELLA ESPINA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Con respecto a lo que dice María Liliana yo hice averiguaciones porque me llamó mucho la atención , como uno cuando está con licencia en cama ve mucho los diarios y las redes sociales y me llamó la atención en donde habían instituciones y clubes deportivos en donde habían candidatos , yo no tengo nada con la candidaturas , todos pueden ser candidatos y averigüe a través de María Liliana y otros entes, lo que se pueden ocupar son instituciones que no tengan nada que ver con el municipio y que sean propios los terrenos y las sedes y la verdad es que hay que tener mucho cuidados

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Ellos** la pueden arrendar, lo que no pueden usar es con ocasión de sus reuniones , por ejemplo el tecito del centro de Madres , tiene prohibido la parte religiosa y política porque tiene que respetarse entre ellos , si ellos la arriendan y va la gente en forma voluntaria y no en ocasión de un acto de ellos no hay ningún problema siempre y cuando la sede sea de ellos y no sea pasada del municipio y les pido que ayuden hacer conciencia en eso porque la gente dice que la Secretaria Municipal está prohibiendo y está en la ley 19418

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Me parece bueno el tema y se pone sensible sobre todo en periodo de elecciones y respecto del suelo de la sede y desconozco si yo he estado en algunos de esos casos , pero lo que si se empiezan a generar algunas líneas delgadas como por ejemplo hace dos meses y de manera sorpresiva empezaron aparecer carteles con la foto del Alcalde y el nombre del Alcalde y que decían “estamos cumpliendo” y grandes, eso también es tendencioso y seria bueno revisarlo porque llevan ya dos meses

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- **Eso** lo hacen todos los Alcaldes

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Mal de muchos consuelo de tontos y no se si el hecho de que lo hagan todos los Alcaldes sea menos malo, pero efectivamente fue así y si no los preocupamos del suelo que me parece bien, preocupémonos con las cosas que se financian con dineros municipales y que también pueden generar ciertas tendencias para las elecciones y de esa manera el gasto municipal pasa hacer mas transparente

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En relación a eso Concejal la Contraloría hizo una fiscalización y de todo lo que no le pareció se llevó fotos y estamos a la espera de que llegue el pre informe, porque la Contraloría vino a fiscalizar a todos los municipios del país y de honorarios, uso de vehículos , publicidad difusión en la etapa pre electoral y viene después la otra fiscalización en donde nos revisan todos los computadores, cada 4 años vivimos lo mismo para ver las actas de entrega

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO DESTINO SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSÉ OBRERO** ellos habían pedido subvención para una estufa a gas mas el balón y quieren cambiarla por loza, manteles, servicio y termo, por la aprobación en votación , únanme **ACUERDO N° 222**
- **ENTREGA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN 2012**
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PERSONAL PARA APOYO A LAS LABORES DE DIGITACIÓN Y COBRANZA EXTERNA MUNICIPAL** esta documentación fue entregada el Concejo pasado

### **ASESOR JURÍDICO**

- Este es un contrato para servicio contratación de personal de apoyo a la labores de digitación en distintas direcciones y cobranza municipal, atendido el monto del contrato es que se envió a la formalización de este y se lleve a consideración del Concejo para su aprobación

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Esta licitado y adjudicado

**ASESOR JURÍDICO**

- No , el decreto alcaldicio está en borrador, no se ha formalizado hasta que el Concejo no apruebe ,aprobado por el Concejo se adjudica

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- No se si se habrá dicho como ha sido el comportamiento de esta empresa con los trabajadores

**ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

- Con la empresa no hemos tenido ningún problema y las personas están trabajando con una proroga mientras se adjudica esta nueva licitación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con respecto a los valores en estas licitaciones ¿no aparecen los valores de utilidad de la empresa?

**PROFESIONAL SECPLAC**

- En la carpeta estaba que tiene cada uno de ustedes , en donde sale la estructura de costo por trabajador esta el desglose de las digitadoras y el cobrador externo , y da el costo por trabajador, margen de contribución antes de impuesto \$ 229.014 es el margen de ganancia

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿Cuándo venció el anterior contrato?

**ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

- La licitación anterior termino el 5 de agosto, se había hecho una licitación que tenia que empezar a correr el 06 de agosto pero

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

se cayo porque ningún cumplió con los antecedentes , por lo tanto se prorrogó el servicio mientras salía una nueva licitación , que vendría siendo esta

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL APOYO A LA LABOR DE DIGITACIÓN EN DISTINTAS DIRECCIONES MUNICIPALES Y COBRANZA EXTERNA MUNICIPAL** por la aprobación en votación unánime **ACUERDO N° 223**
- **EXPOSICIÓN MODULO INFORMATIVO TURÍSTICO**

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- Buenas tardes, mas que una exposición les quiero informar en lo que estamos trabajado, que es una debilidad que detectó el PLADETUR que es justamente la oficina de información turística que estaba prestando la oficina de turismo, ya que esta en el lugar que se encuentra emplazada no podíamos llegar a gran parte de quienes visitan nuestra comuna y principalmente el sector de playa Amarilla, que es una de las playas mas visitada , por tanto hay un lugar que ha estado entredicho por muchas razones y que es el lugar que estuvo operando como bar sin patente por un tiempo y ese lugar lo conversamos con el director de SECPLAC y quisimos recuperarlo para manejar en ese lugar un modulo de información turística temporal en las fechas mas importantes (termino casete) actualmente el lugar esta realmente mal mantenido, votado y simplemente lo que queremos en ese lugar llegar a algo como lo que aparece en la foto, para esto vamos a necesitar recursos así que estuvimos con el Director SECPLAC, queremos inyectar algunos recursos en la próxima modificación presupuestaria para sacar adelante este modulo que no tendría una gran inversión sino que se va a gestionar algunas inversiones.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Lo primero que quería consultar , la pérgola se encuentra emplazada dentro de los espacios que están entregados en administración a la sociedad que ha cambiado como tres veces de nombre , entonces quisieras preguntar por el estado de esa

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

entrega de administración, porque está a la vista que lo que se comprometieron en el contrato o en la figura legal que se haya convenido con ellos deja mucho que desear y entiendo que la administración no solo se entrega para el verano sino que en tiempo continuo, por lo demás en su minuto cuando efectivamente saltó a la luz y quedó la escoba, cuando quedo a la vista que la pérgola funcionó sin patente como bar y como Pub ¿Cuáles fueron las medidas que se tomaron con la empresa o la sociedad que tiene a cargo la administración?

**ASESOR JURÍDICO**

- Este proyecto que está presentando turismo y también participe en esa conversación, tengo entendido que el administrador esta de acuerdo en acceder este espacio al municipio y en ese sentido nosotros somos los concesionarios y además que es preferible que funcione como oficina de turismo y de hecho la semana pasada tuvimos una reunión en Santiago para agilizar la entrega de la renovación de la concesión y se tocó el tema de la discoteca y se nos planteo el tema de la pérgola y ahí manifestamos que el compromiso municipal que esa pérgola no funcione o no tenga ningún funcionamiento como discoteca o similar, sino la idea de aquí en adelante funcione como oficina de turismo y la idea de turismo hacer una instalación bastante precaria, una vez que tengamos la concesión y ahí podemos hacer un proyecto de mayor envergadura o en la medida que nosotros licitemos el arriendo a largo plazo establecer en las mismas bases que la persona que ejerza el arriendo incorpore su proyecto el hacer un emprendimiento respecto a la casa de turismo y en esa situaciones estamos parado y que vamos a ver y la idea del municipio es que no se utilice mas como discoteca sino que sea casa de turismo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- PERO DESPUÉS de lo que pasó en el verano ¿no hubo ninguna sanción con el administrador?

**ASESOR JURÍDICO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Se sostuvo una conversación con ellos y se les requirió por lo que había pasado y la molestia de los vecinos y después de esa conversación no hubo mayores inconvenientes

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **Lo** que pasa es que la tiene abandonada y mas allá de que genero problema o no, porque suficiente ya con los ruidos generados , yo creo que la idea cuando se entregó la administración de la playa es precisamente para que no este en el estado que esta hoy día y ya estamos a mediados de septiembre, porque va a venir de nuevo el tema con la Armada en Octubre que nos piden que el 01 de noviembre este la playa Amarilla en condiciones para abrir las temporada y a mi me parece que el administrador que hoy día tiene a cargo la playa y esa era mi segunda intervención y no se cuando es la fecha de expiración de la administración , porque quedamos en tomar el tema cuando tuviéramos la respuesta de la concesión, yo creo y propongo que el tema de la administración de la playa en estas condiciones, creo que no tiene ningún sentido que siga en manos de la sociedad y que creo si el municipio propone esta idea, que me parece que va en la dirección que los vecinos han reclamado en muchos años y también viene a responder una necesidad del municipio de instalar la difusión turística en un lugar mucho mas estratégico que hoy esta posesionada, pero me parece que mas allá que el administrador este o no de acuerdo con pasarnos este espacio yo caducaría hace rato la entrega de la administración, que no ha dado para nada respuesta para lo que se convino con la municipalidad

### **ASESOR JURÍDICO**

- Precisamente por esa razón se ha demorado dos años la Subsecretaria es que pedimos la reunión con el Alcalde y manifestamos que ya no podemos seguir esperando, porque no nos permite avanzar y que tenemos que tener esta administración muy precaria y fuimos muy tajantes de que queremos la solución antes de noviembre porque o sino vamos a tener que conversar con el Capitán de Puerto y ver que destino se le da a la playa, no podemos seguir en esta situación claramente

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿Cuánto costaría la habilitación?

### **ENCARGADO TURISMO**

- Para habilitar el modulo este verano entre \$ 3.000.000 y \$ 4.000.000

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- yo quiero insistir en la idea de revocar la administración, porque temo que vamos a estar en octubre todos dedicados a otras cosas , el 28 de octubre están las elecciones y el 01° de noviembre, ojala la subsecretaria de Fuerzas Armadas respondieran antes del 01 de noviembre, pero ya estamos con los tiempos súper encima y el tema que esta administración continúe en papel, porque en la practica ellos no están administrando la playa y yo voy casi todos los fines de semana, porque es una pena en el estado que está y creo que el municipio no dado señales a quienes mantiene un vinculo contractual con nosotros respecto al no cumplimiento, es una mala señal para quienes quieren participar y yo empezaría a preparar las bases de los que tenemos que preparar si tenemos una buena acogida a la solicitud de la concesión para que estemos en condiciones en octubre

### **ASESOR JURÍDICO**

- Esa es la idea justamente, en la reunión nosotros manifestamos en la Subsecretaria que ya no podemos seguir dilatando esta situación , se nos viene otro verano encima y no queremos estar con la misma problemática de los veranos pasados y fuimos tajante de que se nos diera la respuesta antes de noviembre y cualquiera sea la respuesta y ahí vamos a tener que hablar con tema con el Capitan de Puerto y replantear la situación para la temporada que viene

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Para volver al tema turístico, y viendo en tus palabras que se quiere suplir una deficiencia en el PLADETUR no es posible



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que desde ahí una vez que el Concejo autorice se planifique además de la oficina de turismo que se va a generar en playa Amarilla y que es un sector importante de turismo para Concón, pero no es el único y de ahí se puede planificar un trabajo con los alumnos de turismo del Liceo a través de las otras playas, La Boca, Las Bahamas, Los Lilenes, la Roca Oceánica, Concón por toda su bahía es turístico y de alguna forma como llegar a todos los turistas que están en Concón y los que pasan

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- La verdad año a año egresan 20 alumnos de la carrera de turismo del liceo de los cuales toman practica entre 4 a 5 por temporada, de los cuales no todos tiene interés de trabajar en la oficina de información turística, lo que mas les llama la atención a ellos es el tema de la hotelería por eso algunos se va a Andorra, otros a Mantagua y mas de dos o tres alumnos para nosotros nos genera hacinamiento y nosotros todas las temporadas abrimos el modulo de informaciones turísticas en Playa Amarilla , el ultimo año lo hicimos de manera bien precaria y estuvimos compartiendo espacio con el kiosco que tenia la venta de helados y bebidas y ahí colocamos la información, ya que el container que disponíamos con carabineros se dispuso para el centro de la mujer y otras cosas y nos quedamos sin módulos y la verdad es que es difícil sacar alumnos del liceo para trabajar con nosotros y los mismos niños necesitan conocer otras realidades y nosotros para suplir esa necesidad estamos trabajando un proyecto con AIEP, con quien ya tenemos un convenio y que mandare a Jurídico para que analice la posibilidad de instalar módulos de información turísticas así como los tiene el DUOC repartidos en Viña del Mar , en el sector de Higuierilla y el sector de La boca

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- ¿todavía la Subsecretaria de Marina no da respuesta? Porque cuando me fui con licencia la respuesta venia en camino

### **ASESOR JURÍDICO**

- LA verdad es que ha sido extremadamente lenta y recuerde que hubo una oposición de los vecinos y se resolvió a favor del

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

municipio, luego presentaron un recurso y ese recursos se han demorado meses en resolverlo y es por eso que fuimos a Santiago a reclamar, porque no puede ser posible que para un recurso se demoren dos o tres meses en resolverlo y dijimos que este tema queremos tenerlo resuelto antes de noviembre, porque se viene la temporada y han pasado de dos años y aun no se resuelve.

DIRECTOR SECPLAC

- Solamente como tema administrativo, en una reunión que tuvimos con la dirección de obras, turismo y jurídico para evitar tener que entrar en la dinámica de la ley Lorca que involucraría algunas obra en ese sector vamos a mejorar el sector conforme a los planos aprobados que hay en la dirección de obras y conforme a eso iría en el oficio que les señale, es para que les llegue a usted el día de mañana

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿Se ha enviado algún documento a la Subsecretaria de Marina de lo que usted nos esta planteando en estos momentos que acredite lo que se esta pidiendo?

ASESOR JURÍDICO

- Tenemos la documentación en donde se ha reiterado la necesidad de contar con la respuesta definitiva

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Porque no solamente esta administración sino que en la administración anterior también pasaba lo mismo, que la Subsecretaria de Marina llegaba después y como decía no hay algún documento jurídicamente que podamos ver referente a esta situación que esta pasado y siempre han optado por manifestar después que las playas para ser ocupadas y nos creaban un problema grave para nosotros, si se han mandado algún documento y se ha hecho formalmente alguna situación con esto que esta pasado que los vecinos mandaron a la Corte, no creo que antes del 01 de noviembre tengamos una respuesta positiva ni negativa referente a esto y lo que considero es que debemos

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

buscar alguna alternativa referente a apoyar todas estas situaciones que nos están pasando, referente al paso que la Subsecretaria de Marina nos tiene que enviar y aprovecho, cuando el director de turismo manifiesta que hay muy pocos alumnos de turismo que quiere hacer la practica con nosotros, algunos se han quejado de que no se les paga los pasajes , que no hay alimentación y que son cosas primordiales que nosotros podríamos y que como Concejo Municipal nos tenemos que preocupar de esas garantías a los alumnos, que las tuvieran estarían gustosos de poder trabajar en estos módulos y no solamente en playa Amarilla y también en la rotonda y como decía el colega Marcial en algunas otras playas nuestras que son muy pocas, para llegar que estos alumnos y comprometer al Daem y el encargado del área de turismo motivar a los alumnos, que le vamos a pagar los pasajes , que van a tener alimentación porque ellos van a otra parte y los tratan mucho mejor que nosotros en la comuna, yo creo que ni esta administración ni la anterior ha hecho algo para que estos jóvenes que están dispuestos a cooperar para que el turismo sea mucho mejor para nosotros, si somos una capital gastronómica seria partir por nuestros alumnos.

#### ENCARGADO DE TURISMO

- **El** tema del pago de los alumnos y solicite para el año siguiente un aumento del presupuesto para contratación de alumnos en practica que ha ido disminuyendo en los últimos años, de manera que fue solicitado por este encargado

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo creo que esto se va a dar una modificación para que lo que es referente al modelo, podríamos agregarle esta base para los jóvenes y podríamos atender mejor a la comuna y la gente que viene a visitar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **se** puede hacer un convenio con el liceo para que los alumnos tengan estas alternativa de poder recibir algún incentivo para que trabajen con la oficina de turismo, yo creo que va por ahí la situación

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **ASESOR JURÍDICO**

- (HABLA SIN MICRÓFONO)

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **YO** creo que hay mas que justificación de que esa concesión actual de la playa Amarilla se caduque su contrato, porque han trasgredido lo que está estipulado y lo que ofrecieron por lo tanto no hay ningún Concejal que este en desconocimiento y solamente de ver las fotos de cómo está el lugar y tal como se dijo acá, que es una concesión que dura todo el año y no solamente el verano para ver la opción de que venga un empresario con otras ideas de administrar ese lugar, además conociendo la situación de tener ahí un modulo turístico y eso mejoraría el entorno y solucionaría los problemas que han habido con el tema de la discoteca , estaríamos en el tiempo justo y preciso de llegar esa opción

### **ASESOR JURÍDICO**

- **Si** no esta la respuesta en noviembre, ahí se van a tomar decisiones de fondo

### **ENCARGADO TURISMO**

- Para terminar quiero aclarar que a todos los alumnos se les pagado toda su práctica , puede ser que a algún alumno que no es del liceo no se le haya pagado por un tema presupuestario, pero siempre la prioridad de este encargado fue a los alumnos del liceo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo creo que la iniciativa de contar con este lugar como modulo de turismo nadie se puede negar a una situación como esa , porque es necesaria siempre y cuando se solucione los problemas graves que tenemos en ese sector y conocidos por todos

**CONCEJAL**

**SUSAN SPICHIGER**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- ¿Cuál es la proyección de los tiempos para ejecutar obras?

**ENCARGADO TURISMO**

- Según lo que hablaba con el director de SECPLAC se va a trabajar esta semana en una nueva modificación presupuestaria que se estaría entregando en uno o dos Concejo mas y ya teniendo los recurso la idea es tenerlo cuando empieza la temporada , que seria el 15 de diciembre

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- uniendo con lo anterior por un lado tenemos un tema contractual con una sociedad que tenemos que resolver antes de que el municipio inicie cualquier obra en ese espacio y por otro lado y creo que va a coincidir mientras se prepara la propuesta y el diseño seguramente vamos a tener la respuesta si la concesión esta o no renovada para seguir invirtiendo en ese lugar, porque creo que también es un tema a considerar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **COMISIONES**

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Hoy día nos reunimos en la comisión de educación para tratar el tema del Bono SAE, la verdad es que Don Paulo nos dio una buena o mala noticia, pero me gustaría que los dos Concejales que no estuvieron en la reunión escucharan de parte de Don Paulo Pérez en que consiste la nueva noticia que nos trajo, no se si favorable o desfavorable.

**ASESOR JURÍDICO**

- En la reunión de comisión se tocó el tema del bono SAE y del juicio que tiene la municipalidad y que los profesores demandaron al municipio, como ha ocurrido en todo Chile, tenemos un fallo de primera instancia que se nos condenó y en estos momentos esta pendiente el recurso en la Corte de Apelaciones , pero se produjo una importante noticia porque la

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

Corte Suprema hacer unos días atrás ya dicto sentencia en un recurso de jurisprudencia, lo que significa que fijo jurisprudencia para el caso del Bono SAE y falló a favor de la interpretación de la Contraloría y de los municipio , por lo tanto beneficia la posición de las municipalidades que ha señalado de acuerdo a la formula de calculo que establece la Contraloría no generan excedentes, por lo tanto no se produce el bono SAE , así que nosotros tenemos que esperar el resultado del juicio y probablemente llego a la corte suprema así que en ese momento se deberán tomar las decisiones correspondientes

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Todos los profesores de Chile realmente nos ha caído como un balde de agua fría la situación que esta pasando, porque la Corte Suprema esta diciendo lo que dice la Contraloría y eso va en desmedro de nosotros porque hemos trabajado por un monto de año y no se va a llegar a nada y ceo que ninguna municipalidad le ha sobrado recursos para entregárselos a los profesores y en la municipalidad que yo trabajo tenemos el problema bastante seria y grave y nunca se ha reconocido los profesores el 3551 siempre se comprometió en campaña y nunca se pagó, cada día los profesores estamos en desmedro y si ustedes se han dado cuenta y que no viene el caso del bono SAE y los profesores en los medios de comunicación nos están acongojando un monton de situaciones que están pasando con nuestros alumnos y mas encima perdimos el 3551 y ahora perdemos el bono SAE y realmente no sabemos si la corte Suprema va a dictaminar que ningún municipio de Chile le va a pagar el bono SAE a los profesores

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- **yo se** que la municipalidad está muy alegre porque no va a tener que rembolsar esos dineros , pero no estamos seguro, la verdad es que como le dije hoy día al director de educación y que yo tengo mi alma de profesora siempre voy a luchar gremialmente y la verdad es que me pareció mala la noticia y ya la mande por correo y no pueden creer lo que pasó, la verdad es que no podía guardarme la noticia y creo que mañana nos vamos a juntar con el colegio de profesores comunal Concón y la verdad es que esto cayó como un balde de agua fría , nosotros

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

buscáramos como municipio de Concón una forma de solventar o revertir estos dineros que nos corresponde a los profesores, yo antes de ingresar como Concejal estuve 15 años en el colegio de profesores y tuve muchas discusiones con el Director del daem, nunca le da el favor a los profesores y él estaba muy contento que habíamos perdido el bono SAE 2009 y 2010, la verdad es que la asociación de Municipalidades tiene mucho mas peso que el colegio de profesores y es por eso que se ganó , porque inventaron una planilla adicional a la que correspondían, porque nos cambiaron las reglas de juego en la mitad y por eso que se esta perdiendo el bono SAE porque no venia financiado y si no se tenían los recursos lo tenía que asumir la municipalidad y eso Don Miguel nunca lo asumió

### **ASESOR JURÍDICO**

- LA INTERPRETACIÓN LA DIO LA CONTRALORÍA lamentablemente como municipalidad estamos obligados a seguir es interpretación, si no la siguiéramos por cierto que incurriríamos en una falta

### **CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Pero dejar en claro que ese es el problema y que la Contraloría tuvo que tomar cartas en el asunto porque estuvo presionada por el Ministerio de educación y la asociación de municipalidades y ese fue el problema y la gran metida de pata la hizo en el Gobierno de la Bachelet, el subsecretario de educación y que pasó a llevar al Ministerio de Educación en ese momento y de ahí se partió mal

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **a lo** que se refería la concejala María Estrella de acuerdo a mi interpretación es buscar un resquicio legal a nivel local, de como el bono es una subvención adicional especial, un convenio interno a través de nuestro presupuesto en donde la Contraloría apoye una situaciones en que podríamos llegar a un acuerdo en reuniones técnicas con el colegio de profesores, con el Daem, con el administrador municipal , pero todo esto una vez resuelto el dictamen de la Corte Suprema tener esa

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

posibilidad de ir estudiando paralelo una subvención ( se termino casete)

**CONCEJAL                    MARCIAL ORTIZ**

- Al mismo tiempo que se hizo la reunión de educación se hizo la comisión de deporte y fue exclusivamente para ver un tema que el club de deporte de rugby y de hockey sobre césped, plantearon la posibilidad de buscar un terreno dentro de la comuna para ejercer sus labores y practicas de deporte a lo cual tuvimos una reunión con SECPLAC para poder ver, porque la primera intención era ocupar un terreno en el campo deportivo nuevo que está en Magallanes pero lamentablemente viendo las posibilidades métricas no nos es posible, así que conversamos la posibilidad hubiera un lugar en el complejo la Isla en el cual también hay unos problemas con el metraje , las dimensiones todavía estamos aporoblemados y la tercera oportunidad estamos conversamos es entrar en conversaciones con la gente de refinería para ver si ellos pueden en algún momento traspasar algún terreno para este club deportivo, pero por cierto la solución hoy día es ver un terreno en La isla

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero como sugerir que las comisiones se realicen con todos sus componentes, sobre todo cuando hay un proyecto de por medio para que todos estén informados por todas esas situaciones que vienen de suspicacia, seria bueno que se conformaran las comisiones para realizar este tipo de comisiones como corresponde.

**CONCEJAL                    MARCIAL ORTIZ**

- Debo recordar que esta comisión no se pudo realizar el miércoles pasado por lo cual reclamamos que hubiera de una comisión por semana y no se pudo hacer la comisión de deporte en donde si estábamos todos los integrantes y esta semana otra vez la habíamos puesto para el día miércoles sabiendo lo importante que era el tema del bono SAE decidimos poner las dos y nuevamente la comisión iba a quedar postergada y no íbamos a poder realizar nuestro trabajo, para no postergar mas la discusión solamente la hicimos al lado mientras estaba la



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

comisión de educación, por eso doy las explicaciones para no entrar en suspicacia y se entienda que fue para no estar desplazando de una semana a otra

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero como se están tomando acuerdo de ir a la refinería

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- no hay acuerdo sino que una alternativa de poder solucionar el problema

### **ASESOR JURÍDICO**

- Recordar que esta pendiente una comisión que se pidió para el tema del análisis del traspaso de terreno

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- justamente la iba a pedir yo como presidente de la comisión Obras y Jurídico

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo importante que decía el Concejal , porque para que les sirva las comisiones, el efecto real es para justificar cuando no asisten a una reunión e Concejo y que aquellas que están mal conformado y sin el mínimo de dos de las personas para constituirse no es valida y en eso quienes tienen la responsabilidad de tener el cuidado son ustedes y lo otro que no puede el presidente de una comisión citar a otra comisión que no le corresponde, por lo tanto cuando la comisión va hacer de obras y jurídicos ambos presidentes mándenme un memo para pedir la comisión para efectos de validez

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Nosotros tenemos algún seguro

SECRETARIA MUNICIPAL

- Solamente lo que la ley señala

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No fijamos la comisión de obras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Dejémosla para las 15.00 del próximo Concejo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Siguiendo el mismo tema y quizás adelantando el tema dentro de los terrenos que se aludió está el tema del edificio consistorial y ahí quisiera aclarar porque hasta donde yo tenía entendido esta era un área verde, por lo tanto no debiera estar inscrito en el municipio de Viña

ASESOR JURÍDICO

- Esta reunión de comisión para el traspaso de terreno para equipamiento

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Ahora pregunta del de Viña

**ASESOR JURÍDICO**

- La verdad es un tema complicado porque la información, la verdad es que pedí información a Viña porque nosotros tenemos cierta información y hay información que ellos tiene que corroborar si es así, lo que yo he logrado recabar este terreno del edificio consistorial está a nombre del municipio de Viña del Mar y los escasos documentos que tengo hay una mención de traspaso de justamente de esta dirección y en ese sentido la información es difusa y no así en la Roca Oceánica y tengo la inscripción de la Roca Oceánica, lo mismo en Lajarilla y

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

encontré dos terrenos de equipamiento uno en Higuierilla y una en Vista al Mar y tiene certificado de dominio vigente.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Revisando los dictámenes de Contraloría cuando se formó la comuna efectivamente hay un dictamen en donde aparecen en relación a los permisos de construcción que alguien tiene que haber consultado, porque seguían con requerimientos de Viña pero ya venía la comuna, seguramente negaron algún permiso porque es respondiendo a una negativa y a raíz de ese dictamen habla que desde que se decreta la formación de la comuna todos los terrenos comprendidos dentro de los límites comunales pasan hacer de la comuna y que se tiene que hacer los trámites correspondientes

### **ASESOR JURÍDICO**

- Dice que se tiene que hacer un traspaso a título gratuito y que tiene que el municipio de Viña del Mar traspasar, hubo varios traspasos, los establecimientos educacionales fueron todos traspasados, pero estos terrenos quedaron ahí y vamos a insistir en esa gestión porque es el patrimonio de la comuna que se está perdiendo, en la roca Oceánica no podemos hacer ningún proyecto de mejoramiento porque no tenemos el título y claramente se pide las gestiones que como Concejo conseguir que Viña logre traspasar estos terrenos que nos pertenece, porque legalmente nos corresponde

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- quería dejar de manifiesto que lo hecho en otras oportunidades con temas que son de conversaciones y gestiones internas entre ambos municipios, el modo mediático que salió el otro día y que yo lo desconocía, para mí era una conversación que estábamos teniendo en el Concejo y cuando llego a la casa me di cuenta que había una ida del municipio con mucha publicidad, con un tono súper agresivo a lo que se estaba gestionado, además con poca claridad de los hechos porque efectivamente sale el administrador municipal de Viña diciendo temas que se ponen en contradicción a la información entregada en Concejo, en esta nebulosa que existe respecto si el edificio consistorial

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

esta emplazado en un sector de área verde o no, me parece que es exponernos innecesariamente, que en ves de sacar un provecho político, porque creo que a eso apuntaba, yo creo que reboto y ahí hay que ser mas mesurado, y ese día Alberto nos pedía que intercederíamos con la Alcaldesa y si hay un Alcalde no tenemos porque interceder con la Alcaldesa, pero si creo que hay temas como otros que hemos tratado, como temas de conectividad que nos involucra a las dos comunas en donde debiéramos a esta altura establecer una mesa de trabajo continuo con Viña, porque tenemos diversos temas en común y no terminar por los medios de comunicación gritándonos

### ASESOR JURÍDICO

- nosotros también quisiéramos que las cosas fueran así pero la verdad es que Viña nos mira por debajo del hombro , porque para que nos dieran una audiencia en 8 meses , una respuesta que nunca llegó y se comprometieron a darla y no siquiera por escrito y como les comente el otro día llame al administrador en reiteradas ocasiones y en un momento lo encontré y me dijo que iba a responder y nunca respondió, ni siquiera la deferencia de devolver un llamado telefónico y la verdad que se hizo para llamar la atención, porque la verdad es que nos están mirando dejado del hombro y la respuesta que da el administrador del edificio consistorial es un volador de luces, porque no estaba respondiendo, lo que si esta claro que hay terrenos que evidentemente no han sido traspasados, la Roca Oceánica , Lajarilla y contestar y el tema lo que se hizo fue por el trato que nos han dado y no nos ha tratado como una hermano que se supone que somos y procurado en todo momento de conversar con la Alcaldesa para solucionar esto amigablemente, pero ni siquiera fueron capaces de darnos una respuesta

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- hemos insistido harto con el tema de las relaciones que y que son fruto de ciertos desgastes que se han ido dando en este tiempo, respecto de Lajarilla porque me mencionaba un ex Concejal, porque el tema de Lajarilla fue tratado aparentemente en Concejo en algún minuto, porque no es un terreno fácil de manejar a posteriori, porque fue un vertedero y por lo tanto en algún minuto se discutió en Concejo y se había establecido que

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

el municipio no iba a solicitar este traspaso mientras no estuviera el tema saneado, de lo contrario es un peligro publico, para tener a la vista lo que en actas de Concejo pudiera aparecer para efectos de estos temas

SECRETARIA MUNICIPAL

- ES EFECTIVO QUE EN algún momento se conversó y se dijo que se iba a esperar un plazo prudente para exigir el traspaso del terreno en virtud de que estaba recién cerrado el tema de lajarilla y tenia que haber un plan de manejo al respecto , la sorpresa fue que cuando el plazo prudente pasó y se solicitó a la municipalidad de Viña no había transado con ese terreno un proyecto millonario en relación a los bonos de carbono y en ese momento Viña dijo “momento este no es uno de los terrenos que tengo que traspasar, porque este terreno tengo el titulo y no es de los que estaba como área verde , es un terreno de propiedad de la municipalidad , comprado por la municipalidad y en donde yo tenia un vertedero no tiene el mismo tratamiento que los otros bienes nacionales de uso publico y los otros terrenos que pertenecen a la comuna por lo tanto en virtud de eso yo hice este negocio y hoy tengo una inversión millonaria en bonos de carbono en ese terreno” y lo que hay que impugnar aquí es si efectivamente dentro de las propiedades que Viña tenia que traspasa, si era o no era un área verde que tenia que traspasar y ¿Cuáles el resquicio que ellos tienen? Es porque estaba en un área rural, es como dueño, como si hubiesen comprado una parcela por lo tanto no ingresaba en el área urbana como área verde

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- quisiera preguntar a Susa y a Ricardo que nos ayuden a resolver este problema , porque realmente esto se está viendo desde hace muchos años y a mi me gustaría como Concejo Municipal tomáramos un acuerdo para pedir una audiencia a la Alcaldesa de Viña y también con el Concejo Municipal de Viña de Mar y que sea pronto, porque mas tiempo pasa es campaña, eso quisiera que se hiciera lo antes posible y saber cuando va hacer la situación de traspaso de los terrenos nuestros que están en la comuna y que no han sido traspasados de Viña a Concón y quisiera manifestarle esto y se hiciera lo antes posible, que

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hubiera un transparencia en estos terrenos y que no hemos sido escuchado, yo creo que si la Alcaldesa no ha escuchado a Concón y decirle a ella que necesitamos conversar con ella y que escuchar los planteamiento que ellos tienen para que no se haya podido traspasar estos terrenos nuestros, porque a lo mejor tienen bastantes argumentos como los que ha dado la Sra. María Liliana que son loables y necesitamos juntarnos con ellos y que sea lo antes posible porque estamos en campaña y esta situación se presta para un monto de cosas, no se si los demás colegas están de acuerdo para ver cual va hacer la situación frente a estos terrenos

### **ASESOR JURÍDICO**

- **Si**, lo que nosotros tenemos que hacer es sentarnos a conversar y no ha habido un trato igualitario en las comunas, porque no formar una comisión de profesionales y técnicos en donde podamos sentarnos a discutir estos temas y este terreno si y en los que no nos pongamos de acuerdo e irnos a tribunales, pero el tema es provocar que el Municipio de Viña se sienta a conversar con nosotros, porque ellos no han querido

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Alberto esta la voluntad de todos de poder colaborar y para otros temas desde mi trabajo también en los que se pueda contribuir, tener conversaciones con Viña son dificultosas en muchos temas pero en este caso particular y creo que Paulo plantea y que antes de una conversación política hay que esclarecer ciertos temas técnicos, porque o sino vamos a ir hacer el loco, el ir a pedir a Lajarilla si no está claro si es exigible o no, el ir a plantear el tema del edificio consistorial cuando no sabemos si es área verde y lo primero es tener claridad de cual es el escenario y lo tiene que establecer entre abogados, entre las direcciones de obras y ahí nosotros entraremos a participar después de eso y además están los dictámenes de Contraloría que lo único que corresponde es hacerlos cumplir pero para hacerlos cumplir lo primero que hay que hacer es esclarecer que le corresponde a Concón y que no.

### **ASESOR JURÍDICO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- ) HABLA SIN MICRÓFONO)

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **QUIERO** agregar con respecto a lo mismo y quiero ser bien sincero, creo que es mala la época para llegar a una conversación con Viña producto que ellos también están en campaña y nosotros también, se vuelve como un gallito político y creo que no se va a llegar a un resultado en un corto plazo, esto se viene negociando hace bastante años pero no se hizo con el énfasis que se debió haber hecho producto de que habían otras prioridades en la comuna y les va a tocar a las nuevas autoridades o a las mismas,

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Tres temas, y yo siempre he sido con las distintas organizaciones de no ponerse a las patadas y el combo y en ese sentido nos perjudica las ultimas dos semanas de relaciones con el municipio de Viña y quizás podríamos haber buscado una forma mas amistosa como la que proponía el Concejal Fernández antes de llegar a esto y también a ocurrido con distintas organizaciones y también hemos escuchado comentarios en este Concejo de otras organizaciones que no tienden a mejora las relaciones, me refiere a carabineros, a establecer trabajo en conjunto con distintas organizaciones y creo que un municipio debiera tender a mejorar sus relaciones y esa es una de las mejores formas para sacar adelante los distintos proyectos, en segundo termino y muy de acuerdo a lo que dice el Concejal Núñez, es difícil una reunión ahora y además cuando estamos a días de entrar en Fiestas Patrias y terminamos y después la Alcaldesa tiene que dejar su sillón alcaldicio y es otra la época, efectivamente se podría haber hecho hace un año y no me cabe duda podría haber sido mas fructífero y no me cabe duda, porque también he estado interesado en colaborar con este tema que Viña tiene claridad respecto de la Roca Oceánica y lo que si atendido que en esta época va hacer difícil llegar a un acuerdo pero podríamos si preparar una batería de argumento de parte del municipio que permitan defender los terrenos, que permita determinar cuales son, en que calidad jurídica se encuentran, cuales son las ventajas para ser traspasadas y cuales

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

son las limitantes que es el caso de Lajarilla y que tendríamos que hacer para que sean traspasados y en ese sentido debiéramos poner un tiempo de 1 mes para hacer un estudio acabado y profundo de los terrenos y quedarán las nuevas autoridades de pelear, negociar o pelear con el municipio de Viña para el traspaso de estos.

ASESOR JURÍDICO

- Nosotros hace mas de un año tratamos que hubiese una conversación con Viña y ellos no manifestaron ninguna voluntad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cumplida la hora se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**